

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la substanciación de sumario administrativo al señor Santiago Adrián Hernández, con el propósito de establecer la responsabilidad que le pudiere corresponder a quien ocupaba la Subsecretaría específica en el Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, por acción u omisión en los hechos ocurridos los días 11 y 12 de abril de 1995 y aplicar, eventualmente, las sanciones administrativas correspondientes.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

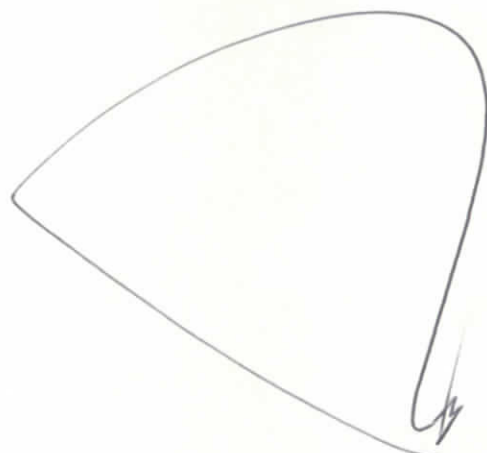
DADA EN SESION DEL DIA 6 DE JUNIO DE 1995.

RESOLUCION N°

056

/95.-


WALTER DARIO ABAL
Secretario Legislativo
Poder Legislativo Provincial



MIGUEL ANGEL CASTRO
VICE - GOBERNADOR
Presidente Poder Legislativo